



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Viernes 22 de octubre de 2010

Mural – Sube en la ZMG robo a casa 132 %

Público – Nómina revela irregularidades en Seguro Popular

El Informador – Obesidad desborda al Sector Salud

Ocho Columnas – Un museo más en el centro

El Occidental – Jalisco tiene un problema gorda

Elecciones para la dirigencia nacional

Ramírez Acuña quiere reestructurar al PAN

Durante su registro como aspirante, el ex gobernador jalisciense dijo que en el blanquiazul "cabemos todos", sin importar filias ni fobias

CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado federal jalisciense, Francisco Javier Ramírez Acuña, se registró ante la secretaria general del Partido Acción Nacional (PAN), para buscar ser el próximo presidente nacional de 2010-2013. Ayer, también la senadora Blanca Judith Díaz se apuntó para la contienda interna.

Con ellos dos, suman cuatro los aspirantes a dirigir al PAN nacional, pues el miércoles se inscribieron Gustavo Madero y Cecilia Romero.

Al ex gobernador de Jalisco y ex secretario de Gobernación lo acompañó en su registro el senador y aspirante de la candidatura panista a la presidencia de la República en 2012, Santiago Creel, el diputado federal, Luis Enrique Mercado y Juan José Rodríguez Pratts.

También, el hijo de "Maquío", el diputado federal, Manuel J. Clouthier; además de distintos diputados federales y algunos senadores.

El también ex presidente de la Cámara de Diputados ofreció una reestructuración del partido, en la que no tendrán cabida decisiones cupulares

pues el blanquiazul no es pertenencia de un solo hombre o grupo político.

Dijo que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) debe ser el primer obligado en respetar los estatutos y dar cabida a todos los que buscan un lugar, sin importar filias ni fobias, porque en el PAN, donde "cabemos todos", es tiempo de hacer un alto en el camino, de aquilatar los logros y analizar los errores.

Ramírez Acuña advirtió que si el partido no da los pasos indispensables su futuro puede tornarse incierto, de ahí que se deben entender a las alianzas como un tema y no un destino, "porque la apuesta es trabajar en un proyecto nacional que hoy no tenemos claramente definido".

Agencias

■ ¿QUÉ SIGUE?

En la campaña, que durará 45 días, los contendientes se entrevistarán con los más de 381 consejeros nacionales quienes definirán al próximo líder nacional en diciembre.

Apoyan panistas a FRA

Viajan a México al registro del ex
Gobernador a la dirigencia del PAN

Hacen acto de presencia con su "jefe político" dirigentes, diputados locales y regidores en la Ciudad de México, adonde acudieron al registro del ex gobernador Francisco Ramírez Acuña como candidato a la dirigencia nacional del PAN.

Por lo que en la sesión del Congreso del Estado de ayer, se notó la ausencia de legisladores del blanquiazul, empezando por el coordinador de la bancada, José María Martínez Martínez; Margarita Licea, Abraham González Uyeda, Ramón Demetrio Guerrero Martínez y José Antonio de la Torre Bravo.

Al igual que ellos, acudieron a respaldar a Ramírez Acuña el dirigente estatal Hernán Cortés Berumen y el dirigente del PAN en Guadalajara, Manuel Romo Parra; al que le dieron la firma para su registro, ya que requería que fueran 10 consejeros nacionales. También viajó el coordinador de los regidores, Jorge Salinas Osornio.

Los únicos que son consejeros nacionales son Martínez Martínez y Margarita Licea.
(Rosario Bareño Domínguez)

●● PAN

Diputados viajaron al registro de FRA

Juana María Ramírez | OC

El registro como candidato a la presidencia nacional del PAN, del ex gobernador Francisco Ramírez Acuña, ocasionó que cinco diputados del grupo «paquista» viajaran ayer a México en lugar de asistir a la sesión de pleno del Congreso.

Destacó la ausencia del coordinador de la fracción blanquiazul José María Martínez Martínez, quien se fue junto con sus compañeros de bancada Abraham González Uyeda, Margarita Licea, José Antonio de la Torre y Ramón Demetrio Guerrero.

El secretario general del PAN Guadalajara, el diputado Miguel

Ángel Monraz, quien sí se quedó a la sesión, comentó el entusiasmo que despierta la posibilidad de que Ramírez Acuña llegue a presidir el partido, pues «es un personaje que tiende puentes con personajes políticos. Es lo que necesita en este momento el partido», dijo.

Señaló que entre diputados y ex diputados se está integrando un buen equipo para acercar al ahora candidato a la presidencia del PAN a los consejeros, para que conozcan su mensaje y sepan que es una buena opción para el PAN nacional.

Critica alianzas Ramírez Acuña

► Plantea a panistas
la reestructuración;
rechaza querer ser
'hijo desobediente'

Carole Simonnet

MÉXICO.- El aspirante a dirigente nacional del PAN, Francisco Ramírez Acuña, propuso ayer una reestructuración de su partido, rechazó las decisiones cupulares y demandó abrir la discusión de las alianzas electorales con otros partidos.

"Es fundamental entender que asuntos como las alianzas son un tema y no un destino, porque la apuesta es trabajar en un proyecto nacional que hoy no tenemos claramente definido", dijo.

Al solicitar su registro en la sede del blanquiazul, el diputado federal se pronunció en contra de las decisiones cupulares y convocó la reoconstrucción del blanquiazul.

"Renuncio a las decisiones cupulares desde el CEN. Nuestro partido no es pertenencia de un grupo político, tampoco pertenece únicamente a los panistas. Acción Nacional es una institución de los mexicanos", planteó entre aplausos de sus invitados.

Acompañado por diputados federales de Sonora, Michoacán, Aguascalientes, Yucatán, Nuevo León y Guanajuato, así como por la estructura partidista estatal y municipal del PAN en Jalisco, el ex Gobernador insistió en la urgencia de hacer un alto para corregir los errores cometidos.

En el auditorio Manuel Gómez Morán estuvieron los senadores Santiago Creel y Adriana González, el diputado Manuel Clouthier, el dirigente estatal del PAN de Jalisco, Hernán Cortés, y el ex diputado federal Juan José Rodríguez Prats.

Alista Gil su registro

MÉXICO.- Con apenas dos años de militancia, el diputado federal Roberto Gil solicitará, el domingo próximo, su registro como candidato a la presidencia del PAN.

El ex diputado federal Juan José Rodríguez Prats señaló que el ex subsecretario de Gobernación no cumple los requisitos que marcan los estatutos del blanquiazul.

Sin embargo, colaboradores del ex representante panista ante el IFE indicaron que acudirían al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Fe-

deración, si se le niega el registro para contender por la presidencia de su partido.

Los estatutos del PAN señalan que para ser integrantes del CEN se requiere tener tres años de militancia, y precisan que el presidente forma parte del CEN.

Roberto Gil prepara los documentos señalados en la convocatoria, incluidas las diez firmas de consejeros nacionales que avalen su candidatura.

Carole Simonnet

El ex Secretario de Gobernación, quien en 2005 destapó en Jalisco a Felipe Calderón como aspirante presidencial, precisó que no pretende ser un "hijo desobediente", en referencia a la frase que acuñó el Mandatario federal durante la contienda interna de 2006.

"No voy a ser 'hijo desobediente'. Nunca lo he sido. Siempre seré un panista serio, responsable y observador de la doctrina y de los estatutos de AN y por eso vamos a trabajar", expuso.

La solicitud de registro de Ramírez Acuña lleva las firmas de de Beatriz Zavala, Justino Arriaga, Mirna Camacho, Julio Castellanos, Sonia Mendoza, Bernardo Téllez, Enrique Torres, Hernán Cortés, José María Martínez y José Manuel Romo.

CERCA DE LA GENTE

Al registrarse como candidata a la presidencia del PAN, la senadora Judith Díaz prometió que, de ganar, volverá a acercarse a su partido a la gente y promover el debate en las instancias de decisión.

"El partido no puede tomar decisiones a espaldas de los ciudadanos. Se debe de generar mecanismos que consideren la opinión ciudadana en la selección de candidatos", dijo.

Al definirse como una "mujer atípica y cristiana", sostuvo que Acción Nacional está preparado para que una femina tome las riendas de la dirigencia.

Su solicitud de registro tiene las firmas de Héctor Pérez Plazola, Andrés Galván, María Serrano, Alejandro González Alcocer, Laura Estrada, María Elena Pérez de Tejada, Cecilia Laviada, Kary Castañeda, Rosario Castro y Julio César González.



¿QUIÉN DESTAPA A QUIÉN? El senador Santiago Creel acompañó ayer al diputado federal Francisco Ramírez Acuña en su registro como aspirante a la presidencia nacional del PAN.

Exhortan a usar recursos

MURAL / Staff

El Congreso local exhortó ayer al Gobierno del Estado que solicite al Comité del Fideicomiso Nacional de Infraestructura (Fonadin) redireccionar el recurso aprobado para el proyecto del Macrobús, o BRT, en apoyo de infraestructura vial e hidráulica para Municipios del interior de Jalisco.

La propuesta se da ante la negativa de los Alcaldes metropolitanos de aprobar los proyectos de movilidad urbana, para lo que se asignó este recurso.

Los legisladores también solicitaron al Ejecutivo que, en un plazo de 10 días hábiles a partir de ayer, se notifique sobre el estado que guarda la recepción y entrega del dinero que proviene de la Federación para los Municipios.

También se pidió que distribuyan en lo inmediato los recursos con los que ya se cuenta.

La Comisión de Vialidad ci-



Carlos Ibarra

El Congreso local lanzó ayer un exhorto al Gobierno estatal para que se ponga en contacto con el Comité del Fonadin.

tará a comparecer al titular de la SVT, Diego Monraz, y al presidente del IJAS, José González Iñigo, por el supuesto adeudo de 20 millones de pesos a 35 empresas de grúas por traslados de vehículos al corralón.

EXIGEN CONSULTA

El diputado panista Alfredo Argüelles Basave presentó ayer en el Congreso un punto de acuer-

do para que el Alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sandoval, consulte a los vecinos de La Minería antes de tomar la decisión de la construcción de los túneles en Avenida Vallarta.

Los inconformes se reunirán el martes 26 de octubre para informar al resto de vecinos y representantes de colonias respecto a sus encuentros con autoridades tapatías.

CONGRESO

Aprueban ley contra obesidad

El pleno del Congreso del Estado aprobó la ley Estatal para el Combate de los trastornos alimenticio, la obesidad y la desnutrición, con lo cual se propone además la creación de un Instituto de Nutrición que será el encargado de generar políticas públicas y capacitación para la orientación hacia costumbres de alimentación más sanas.

La ley propuesta por el diputado Raúl Vargas López, contempla entre otros aspectos, el lograr políticas públicas que combatan y prevengan la obesidad, un modo de vida saludable y la prevención y control de trastornos alimenticios, la obesidad y la desnutrición a través de la investigación supervisión y vigilancia de los agentes que lo causan. Así como la promoción permanente en los habitantes del estado a consumir alimentos saludables.

Además de generar políticas públicas para lograr una alimentación más saludable entre la población, una tarea importante



EL CONGRESO local aprobó ayer una ley para mejorar la nutrición.

que tendrá el Instituto de Nutrición, será el de la coordinación, captación manejo y estudio de pacientes con riesgo de presentar algún trastorno alimenticio (bulimia, anorexia entre otros), así como generar investigaciones al respecto para tratar de

erradicar estos males.

«El combate a la obesidad es una prioridad que se deriva de las consecuencias que generan las ampliaciones de este grave problema, entre ellos la diabetes, los trastornos cardiovasculares que de no atenderse este problema, colapsaría a los hospitales del país porque la demanda de insuficiencia renal entre otros males derivado de esto se incrementaría».

Prometen recursos. Señaló que en la próxima revisión del presupuesto, se espera ya ubicarle un recurso al instituto, que vendrá a hacer la coordinación de las políticas del tema, con las diferentes entidades públicas de salud que existen en el estado, a efecto de hacer eco tanto de las legislaciones federales que vienen en el mismo sentido de propiciar una alimentación más sana.

Dijo esperar que la ley no tenga ningún problema para ser publicada, puesto que atiende un problema grave que se tiene en el estado, además de que no se vulnera ningún ordenamiento ni se sale de sus capacidades, o que venga a engrosar la nómina estatal, por lo que descartó la posibilidad de que pudiera ser vetada por el gobernador.

Lo acusa de peculado

Raúl Vargas solicita procedimiento penal contra Fernando Guzmán

El coordinador de los diputados del PRD, Raúl Vargas López, presentó ante el pleno del Congreso del Estado una solicitud para que se inicie un procedimiento penal en contra del secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, por peculado.

El legislador presentó como pruebas un poster y el programa de un evento denominado "Camino a la Castidad", que se llevaría a cabo los días 12, 13 y 14 de noviembre.

Además de criticar el patrocinio de parte de la Secretaría General —como se observa en un cartel promocional—, el legislador perredista lamentó que la dependencia estatal promueva la discriminación entre un sector social definido.

"Cuando creíamos que habíamos visto todo, y después del 'asquito', nos encontramos con esta manifestación de peculado que promueve la Secretaría de General de Gobierno. Esta actividad viola la Constitución, porque la Carta Magna protege el derecho a ser diferente. Este curso está patrocinado por la Secretaría General de Gobierno y el programa del evento promueve la castidad como posibilidad de sanar a los homosexuales y lesbianas", lamentó.

Vargas López señaló que es grave que el Gobierno estatal patrocine con recursos del erario este tipo de actividades que son discriminatorias y apegadas a aspectos religiosos: "El Gobierno no tiene por qué seguir destinando recursos a organizaciones privadas y promover un evento religioso".

Este medio solicitó al secretario Fernando Guzmán su postura sobre los señalamientos, pero el funcionario omitió dar respuesta.

Diputado Enrique Aubry propuso revisar si es necesaria su existencia

Plantean la posibilidad de desaparecer el OCOIT

• Sorprende a diputado que viaje a Colombia se pagara con dinero del erario

Guadalajara ▶ Sonia Serrano Iñiguez

Es necesario revisar si tiene sentido que siga funcionando el Organismo Coordinador de la Operación Integral del Sistema de Transporte Público (OCOIT), ya que es claro que los recursos públicos que se le asignan no sirven para mejorar la movilidad en la entidad, señaló el presidente de la Comisión de Vialidad y Transporte del Congreso del Estado, Enrique Aubry.

Por su parte, el diputado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jesús Casillas Romero dijo sentirse sorprendido por el financiamiento que se entrega a la asociación civil Guadalajara 2020, ya que a él le tocó en una ocasión viajar a Colombia, por su invitación. Indicó que quienes acudieron a la gira les dijeron que el viaje no se pagaría con recursos públicos, por



Jesús Casillas Romero

lo que es evidente que hubo una triangulación.

Afirmó que si la agrupación es financiada por el gobierno del estado, sus recomendaciones pierden credibilidad.

Público dio a conocer que según una auditoría celebrada por la Contraloría del estado, se detectaron irregularidades en el OCOIT por 12.8 millones de pesos. La revisión se hizo a los ejercicios 2007 y 2008; durante

la mayor parte de ese periodo, el titular del organismo era el ahora secretario de Vialidad, Diego Monraz Villaseñor. También se hicieron observaciones administrativas por 15.2 millones de pesos.

Algunos de los señalamientos son por la compra de hamburguesas, galletas, nieves y hasta cigarrillos, aunque los montos más importantes son por la entrega de casi dos millones de pesos a Guadalajara 2020.

Aubry afirmó que es evidente que los objetivos para los que se creó el OCOIT no se están cumpliendo. Dijo que el Congreso revisará de manera integral la estructura que hay en torno al transporte público, ya que los recursos que se tendrían que destinar para mejorar sus condiciones no tienen un buen uso.

Agregó que tiene que estudiarse "por qué tienen ese presupuesto y si en verdad lo están utilizando, porque no hay ninguna campaña y con esos recursos pudieron hacerlo".

Pidió que se aclaren las irregularidades "y si no se puede, sancionarlos. Pero también, si ese órgano no funciona, hay que desaparecerlo". ■ P

Todo indica que será la Línea 2

Se perfila el Macrobus como la única opción para hacer uso de los millones que podrían perderse

VICTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

A unos días de que culmine el plazo para hacer uso de mil 200 millones de pesos en la Línea 2 del Macrobus y que éstos se pierdan si no se usan, una reunión entre funcionarios de Coplaur y Banobras pone en evidencia que el proyecto está en la fase 3 y es el único candidato a recibir recursos; y que pensar en un Tren Ligero traería un atraso de año y medio.

Aunque estos conceptos distan mucho de ser las conclusiones del encuentro, sí queda claro que hay dudas todavía al respecto.

La Fundación Rescatemos Guadalajara, es tajante al se-

ñalar que en dicha reunión se estableció que: "El proyecto del segundo corredor de Macrobus se encuentra en la fase 3 del proceso de aprobación de Banobras, lo que quiere decir que el proyecto es únicamente candidato a recibir recursos, y que aún no los tiene asignados".

Como también saltó a la vista de todos que: "En caso de rechazar el Macrobus, el proyecto de Tren Ligero en el corredor diagonal necesitará solamente 18 meses para alcanzar el estado actual del proyecto BRT (fase 3 del proceso de aprobación de Banobras)".

Se concluyó que: "Modificaciones al segundo corredor

del Macrobus son posibles, ya que Banobras recibió la solicitud de asignación de recursos en 2009, cuando el proyecto original de BRT aún tenía contemplada la avenida Río Nilo en su derrotero, misma que fue eliminada después sin que se afectara la posibilidad de recibir recursos".

Referían que los datos de densidad poblacional de los distintos municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara y los costos por kilómetro de los sistemas de BRT y Tren Ligero utilizados por los representantes de Macrobus durante su presentación varían considerablemente respecto a los datos en posesión de esta Fundación, mismos que ob-

tenidos mediante prestigiadas fuentes nacionales e internacionales". Sin embargo, al parecer esto se aclararía más tarde con una amplia presentación al respecto.

Como también se estableció entre los presentes, representantes de Siteur, Macrobus, CEIT, CTS, Embarq, Banobras, cuántos kilómetros del segundo corredor de Macrobus circularían por Zapopan, cuántos por Guadalajara y cuántos por Tlaquepaque.

Sigue entonces la planeación del proyecto, el tiempo corre, se espera el posicionamiento de los ayuntamientos involucrados y hay que esperar finalmente en que queda todo esto.

Empleados denuncian irregularidades en el Seguro Popular

Guadalajara • Maricarmen Rello

Trabajadores del Seguro Popular en Jalisco denunciaron el presunto desfase de sus sueldos, pues hay una gran brecha entre el pago que perciben y los reportados en algunas quincenas en la página web de la Secretaría de Finanzas (Sefin) del gobierno estatal, donde el concepto por "importe total líquido" es mayor al que recibieron en sus cheques, en el mismo lapso.

Público tiene copia de cheques correspondientes a la primera quincena de diciembre de 2009, así como de la citada página web en igual fecha, donde lo denunciado por los empleados se comprueba en el apartado "detalle del pago al trabajador": hay diferencias de hasta seis mil pesos en algunos casos.

Los afectados, que pidieron guardar el anonimato por temor a represalias, aseguran que al percatarse de este presunto desfase, solicitaron una explicación a la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ). En su momento el director de Recursos Humanos de la dependencia, Jesús Palominos López, respondió "que fue un error de dedo", citaron. Sin embargo, el error de dedo se ha repetido.

En entrevista, empleados locales del Seguro Popular señalaron otras anomalías que también comenzaron en diciembre pasado, previo al vencimiento de sus contratos. Ese mes, "de manera verbal se nos dijo que el personal del Seguro Popular había entrado en un proceso de regularización laboral y que por esa razón íbamos a tener 'ajustes' a nuestro sueldo para nuestro beneficio, pues ahora tendríamos que pagar apor-

Participación	Deducción
Colaboración Personal Eventual	\$3,300.00
20 Aguinaldo Personal Base	\$3,771.33
30 Póliza Vinculación Cobertal	\$210.25
37 Incentivo de Fin de Año	\$8,420.00
40 Subsidio de Salud Federal	\$441.00
54 Vacación al Empleo	\$281.80
Total Percepciones	\$17,375.22
Total Deducciones	\$1,653.87
Importe Total (Líquido)	\$15,721.35

PERCEPCIONES	7,625.00
AGUINALDO O GRATIFICACION	2,721.33
24 Aguinaldo Personal Base	\$2,721.33

1. El pago de aguinaldo no coincide en el reporte de la Secretaría de Finanzas (Izq) y el recibo de nómina del empleado (der)

Participación	Deducción
Colaboración Personal Eventual	\$3,300.00
20 Aguinaldo Personal Base	\$3,771.33
30 Póliza Vinculación Cobertal	\$210.25
37 Incentivo de Fin de Año	\$8,420.00
40 Subsidio de Salud Federal	\$441.00
54 Vacación al Empleo	\$281.80
Total Percepciones	\$17,375.22
Total Deducciones	\$10,251.20
Importe Total (Líquido)	\$7,124.02

929.55	5628.49
DESCUENTOS	LIQUIDO
Importe Total (Líquido)	\$7,124.02

2. El neto tampoco coincide en el pago quincenal de un recibo web y real de finales de 2009

Sí hubo dos nóminas, pero una se canceló: SSJ

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) aseguró que no hay irregularidades en los pagos de trabajadores del Seguro Popular, y justificó el que en la página web de la Secretaría de Finanzas (Sefin) aparezcan sueldos por arriba de lo que recibieron los empleados. "Se hicieron dos nóminas" con el fin de garantizar el pago a los empleados: una como personal eventual, otra como personal regularizado", explicó el director de Recursos Humanos de la SSJ, Jesús Palomino López. La razón: la regularización de 1,662 empleados se autorizó en octubre de 2009 y se estimó "que no estaría listo el pago para diciembre".

La nómina paralela se llevó hasta abril o mayo, dijo, y afirmó que "tenemos el soporte para demostrar que nadie cobró un cheque [de la nómina paralela], pues fueron cancelados, ni hubo una dispersión electrónica. Incluso los cheques can-

celados se reportaron a la Sefin, que no ha bajado la información que tiene en la página web.

Previamente, el secretario de Salud, Alfonso Petersen Farah, comentó al respecto que el desfase de cifras podría explicarse en razón al origen de los recursos, pues sólo los estatales son reportados por la Sefin. Agregó que existe toda la información para respaldar que no hay anomalías en el Seguro Popular.

Respecto a la alta en el ISSSTE, Palominos aseguró que, a la fecha, 1,300 trabajadores ya son reconocidos, y los otros 300 "no es que no tengan ISSSTE... sino que están rechazados por un dato erróneo", como puede ser el RFC o la CURP, por lo que se giraron oficios para su atención. Agregó que los trabajadores regularizados están "a medio camino de ser basificados".

taciones como cualquier trabajador con base", describió un afectado.

A partir de enero de 2010, unos 1,500 empleados fueron regularizados (situación sin actualizar en la página del gobierno estatal ni la de la SSJ) y "para nuestra sorpresa se nos informa que nuestro sueldo se reducirá, pues se nos pagará conforme al tabulador del 2007, presuntamente para no salir perjudicados... [...], no se dio mayor explicación sobre el motivo de no regularizarnos conforme al tabulador 2009".

Para un trabajador de "apoyo administrativo", como uno de los entrevistados, la reducción implicó bajar de 2,625 pesos quincenales de sueldo base a 2,225 pesos. Un cálculo permite a los empleados estimar que "el ahorro" que esto supone para la SSJ, es de 60 mil pesos quincenales, por los cerca de 150 empleados administrativos regularizados... o 1.4 millones de pesos al año. Pero es más, pues no se toma en cuenta "el ajuste" a los más de 1,300 empleados del área médica, cuyo sueldo quincenal también se redujo, pero sobre una percepción que varía de siete a doce mil pesos.

Los descuentos empezaron a aplicarse en la primera quincena de enero de 2010, dijeron, pero la incorporación al ISSSTE tardó mucho más. Incluso a la fecha, hay quienes aún no tienen acceso a los servicios y prestaciones del Instituto, como cualquier burócrata federal. Una ironía, cuando ellos laboran para un sistema de salud.

Para marzo de 2010, los trabajadores de este esquema reciben otra sorpresa: les informan que al sindicato de la SSJ y al propio ISSSTE están cotizando desde julio de 2009 "por lo cual nos hicieron otros descuentos, con carácter de retroactivo y durante seis quincenas (abril a junio) nos descontaron 409,79 pesos quincenales". Fue entonces que los empleados, inconformes con la explicación de sus superiores, solicitaron una entrevista con la SSJ, la cual presidió Palominos López el 15 de abril pasado en las instalaciones de la Representación Estatal del Sistema de Protección en Salud (REPSS), Seguro Popular Jalisco, quien "da explicaciones vagas" y se firman acuerdos "para que todos se vayan a afiliar al ISSSTE".

El colmo fue el anuncio, el mes pasado, de que el personal regularizado este año en Jalisco no podrá recibir el pago retroactivo con motivo del alza salarial que se realiza anualmente en la institución. La razón: "Los más de 1,500 trabajadores regularizados están cotizando con tabulador 2007 y el beneficio es sólo para el tabulador 2010". Otra ironía contra la cual protestan. ■ P

La CEDHJ emite recomendación a Luis Carlos Nájera por abuso policial

El organismo pide un procedimiento administrativo contra cinco elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, emitió una recomendación dirigida al secretario de Seguridad Pública y Readaptación Social, Luis Carlos Nájera, por abuso de autoridad en contra de un hombre.

La queja refiere que policías de la Dirección General de Seguridad Pública del Estado, pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado, se introdujeron en la casa del afectado y a fuerza de golpes y otros actos de tortura pretendían que les dijera dónde tenía la droga, misma que nunca encontraron. Además, el afectado detalló que al momento del allanamiento de morada se encontraba en compañía de su esposa e hijos menores de edad, quienes inevitablemente presenciaron la agresiva detención.

El ombudsman explicó que los agentes estatales vulneraron el derecho humano a la privacidad, al haberse introducido en su domicilio sin contar con una orden expresa emitida por una autoridad judicial competente. Además, indicó que la tortura física a la que fue sometido se comprueba mediante el resultado del dictamen de mecánica de lesiones elaborado por un perito de Ciencias Forenses.

Los elementos policiales señalados como responsables de las violaciones a los derechos humanos son: José de Jesús Gómez Hernández, Omar Gerardo Bravo Reséndiz, Gus-

tavo Casillas Villalobos, Ricardo Calderón López y Humberto Eleazar Reyes Cisneros.

Ante lo referido, la Comisión emitió las siguientes recomendaciones Luis Carlos Nájera: primero, que ordene iniciar, tramitar y concluir procedimiento administrativo en contra de los elementos antes mencionados; segundo, que se realice la reparación de daño moral y psicológico que sufrió el inconforme en su persona. También pide adjuntar copia de esta resolución al expediente de los servidores públicos involucrados, aun cuando ya no tengan ese carácter, con la finalidad de que quede constancia de que violentaron derechos humanos.

A la par, se rechazó la demanda en contra del presidente, Celso Rodríguez González

Aprueban juicio político vs consejeros de la Judicatura

- El Congreso del Estado aprobó la solicitud contra cuatro miembros del consejo

- La querrela es por haber modificado el reglamento del organismo

Guadalajara • Sonia Serrano Íñiguez

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Celso Rodríguez González, ganó una batalla más en el conflicto al interior del Consejo de la Judicatura, después de que la Comisión de Responsabilidades del Congreso local declaró procedente el juicio político para los consejeros contrarios a su grupo y desechó la demanda que había en su contra.

El presidente de la Comisión de Responsabilidades, Carlos Briseño



Sesión del Consejo de la Judicatura. La decisión favorece a Celso Rodríguez (cen)

Becerra, señaló que se encontraron elementos suficientes para determinar la procedencia del juicio contra los consejeros de la Judicatura Miguel Gutiérrez Barba, Gabriela de León Carrillo, Luis Enrique Villanueva Gómez y María Cristina Castillo Gutiérrez, por la demanda que presentó el ciudadano Benito Garibay Patiño.

La procedencia se determinó, explicó Briseño Becerra en entrevista, porque hicieron modificaciones a los reglamentos internos sin estar facultados para ello. Estos cambios se refieren a los votos que se requieren en la sesiones del Consejo de la Judicatura para alcanzar la mayoría.

De las consecuencias jurídicas

que tendrán los actos que se voten con la mayoría aprobada en la modificación al reglamento, dijo que será responsabilidad de los consejeros. Algunas de estas decisiones están relacionadas con el nombramiento de funcionarios judiciales de primer nivel, así como con el manejo de los recursos públicos que recibe la Judicatura.

Briseño Becerra dijo que el dictamen aprobado por la comisión legislativa tendrá que turnarse al pleno, para que determine si ratifica la procedencia. De ser así, los diputados se erigirán en jurado de acusación, en una sesión en la que no podrán participar los integrantes de la Comisión de Responsabilidades.

En cuanto a la demanda que se presentó contra Celso Rodríguez, por impedir el funcionamiento adecuado del Consejo de la Judicatura, el diputado por el Partido Revolucionario Institucional afirmó que no hay elementos para acreditar que incurrió en una falta y por eso se desechó. ■ P

Avalan juicio a consejeros

► Asegura involucrado que fue legal votación de reglamento; confía librar proceso

Vania Citlalli de Dios

La Comisión de Responsabilidades del Congreso local avaló el juicio político en contra de los integrantes del Consejo de la Judicatura del Estado (CJE), por haber aprobado un reglamento interno sin presuntamente tener los votos necesarios para hacerlo.

El juicio lo promovió Benito Garibay Patiño, en el expediente 03/2010, luego de que cuatro de los cinco consejeros que integran el órgano judicial autorizaron el ordenamiento y lo publicaron sin tener la mayoría calificada.

"Si proceden las acusaciones, se sanciona a los servidores con destitución e inhabilitación para ocupar un cargo público", explicó el presidente de la Comisión de Responsabilidades, Carlos Briseño.

Los consejeros acusados son Miguel Gutiérrez Barba, Gabriela de León Carrillo, Luis Enrique Villanueva Gómez y María Cristina Castillo Gutiérrez.

Aunque, según información del Congreso local, los cuatro integrantes del Consejo habrían violado el artículo 145 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, éste señala que sólo se requería esa cantidad de votos.

"Las resoluciones del Pleno se tomarán por el voto de la mayoría de los consejeros presentes, y por mayoría calificada de cuatro votos, tratándose de los casos que así lo determine el presente ordenamiento", señala dicho artículo.



► Los consejeros María Cristina Castillo Gutiérrez (de izq. a der.), Luis Enrique Villanueva Gómez, Gabriela de León Carrillo y Miguel Gutiérrez.

ASÍ LO DIJO

“Si proceden las acusaciones, se sanciona a los servidores con destitución e inhabilitación para ocupar un cargo público”, explicó el presidente de la Comisión de Responsabilidades.”

Carlos Briseño Becerra

Presidente de la Comisión de Responsabilidades del Congreso

“El reglamento se aprobó por cuatro votos, de los cinco consejeros. Ahí se quiere confundir que la mayoría calificada sea de cinco votos, pero estaríamos hablando de mayoría absoluta o unanimidad”.

Luis Enrique Villanueva

Integrante del Consejo de la Judicatura

Luis Enrique Villanueva, uno de los cuatro consejeros acusados, señaló que él y sus compañeros están tranquilos, al considerar que el juicio político en su contra será considerado improcedente.

“El reglamento se aprobó por cuatro votos, de los cinco consejeros. Ahí se quiere confundir que la mayoría calificada sea de cinco

votos, pero estaríamos hablando de mayoría absoluta o unanimidad”, subrayó Villanueva Gómez.

“Cuando inició el Consejo de la Judicatura, en aquel entonces Consejo General del Poder Judicial, se integraba por siete consejeros y, al haber siete consejeros, pues la mayoría calificada era a razón de cinco, pero, el día de hoy, al ser cinco consejeros, la mayoría calificada es de cuatro y es bas-

tante y suficiente para aprobar el reglamento en cuestión”.

El consejero estimó que la Comisión de Responsabilidades avaló el juicio político como parte del procedimiento y que les permitirá presentar sus pruebas y argumentos jurídicos.

“La actual Legislatura está actuando con mucho cuidado para no lastimar a las partes involucradas en conflicto”, estimó.

El dictamen pasará al Pleno, para determinar su procedencia. Para que avance, se requiere la anuencia del 60 por ciento de todos los diputados, menos los integrantes de la Comisión de Responsabilidades, es decir, bastarían 18 votos a favor.

En cambio, el juicio político con expediente 25/2009, promovido por los consejeros contra el presidente del CJE, Celso Rodríguez, no fue precedente.

“De las pruebas aportadas y hechos narrados, no hay evidencia probada que confirme los hechos”, argumentó Briseño.

La acusación contra Rodríguez se realizó por la obstaculización para un nuevo reglamento, su inasistencia a los trabajos en comisiones y el retraso injustificado que ejerce sobre acuerdos del Consejo, según los denunciantes.

Saquean oficina a Joann Novoa

Gilberto Franco

La casa de enlace de la diputada federal panista Joann Novoa Mossberger, ubicada en Matamoros 85-B, en el centro de Zapopan, fue asaltada durante la madrugada del miércoles.

De acuerdo con personal del lugar, los delincuentes habrían ingresado a una sucursal de Credomatic por la azotea y rompieron uno de los muros de panel que colindan con la casa de enlace, de la cual se llevaron una computadora y 5 mil pesos en efectivo.

Según fuentes extraoficiales, los asaltantes también rompieron el muro de panel del otro extremo de la casa de enlace para ingresar a una tienda de marcos, de donde se habrían llevado una colección de billetes valuada en 40 mil pesos.

"Al parecer las personas entraron por la azotea de uno de los establecimientos a la 1:00 de la madrugada y rompieron los muros de panel para ingresar. Ellos sabían perfectamente cómo estaba todo porque en otros puntos la pared es de concreto", comentó uno de los afectados.

La estrategia empleada por los asaltantes, según las víctimas, fue perforar los muros de cada establecimiento para entrar a la Caja Popular Oblatos, que se encuentra en la esquina de Matamoros y 16 de Septiembre, de cual se llevaron 120 mil pesos en efectivo.

Personal encargado de la casa de enlace de Novoa Mossberger informó que ya presentó la denuncia correspondiente ante la Procuraduría de Justicia.

El Ministerio Público tomó las huellas dactilares que se encontraron en el lugar para realizar la investigación, pues antes de llevarse pertenencias y dinero se esculcaron cajones y documentos de cada negocio.

■ ARRANCA EL 27 DE OCTUBRE

El ITESO será sede del IX Foro de Derechos Humanos

Los días 27, 28 y 29 de octubre el ITESO será la sede del IX Foro de Derechos Humanos, que como cada dos años organiza el Sistema Universitario Jesuita (SUJ) y donde se entregará el reconocimiento "Tata Vasco". El objetivo de este encuentro es reflexionar, de manera seria y crítica, sobre los avances en la materia y las nuevas dinámicas sobre la forma en que se incurre en su violación.

En esta ocasión los ejes temáticos que se abordarán, desde la perspectiva de la impunidad, son: seguridad pública y sistema de justicia penal, los mega proyectos de desarrollo y la criminalización de la protesta social. Para las conferencias magistrales se contará con la participación de expertos como Guillermo Zepeda, Sergio Aguayo y Rodolfo Stavenhagen.

Este año el reconocimiento "Tata Vasco", que incluye un estímulo económico de 100 mil pesos, se entregará al Comité Indignación; Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, colectivo de ciudadanos mestizos e indígenas que en el Estado de Yucatán atienden problemas y asuntos relacionados con la discriminación, la diversidad sexual y los derechos de la mujer en comunidades indígenas.

■ CARECE DE SUSTENTO JURÍDICO

Presentan denuncia "simbólica" contra Raúl Padilla López

Por "despojar a los ciudadanos de Jalisco de un futuro democrático, secuestrar la democracia en la Entidad y asesinar la posibilidad de que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) pueda ser la primera fuerza política del Estado", seis regidores perredistas y el síndico municipal de Tlajomulco de Zúñiga presentaron ayer una denuncia penal "simbólica" en contra del presidente de la Feria Internacional del Libro (FIL), Raúl Padilla López.

De acuerdo con el titular de la sindicatura, Alberto Uribe Camacho, la finalidad de interponer esta querrela ante la Procuraduría de Justicia es exactamente la misma que tuvieron los representantes del Grupo Universidad, al presentar una acusación que carece de validez: colocar un golpe moral y político contra el ex rector de la UdeG.

El funcionario reconoció que esta delación contra Padilla López carece de fundamento legal, pero las imputaciones que se hacen en ésta vienen a nombre de ciudadanos que, "por temor a

represalias", no se atreven a exponerla. Añadió que los funcionarios firmantes también tienen temor a represalias, por ello la razón de hacer pública la inconformidad.

Declaró que la demanda interpuesta por la dirigencia estatal del PRD contra Enrique Alfaro, alcalde de Tlajomulco, carece de legalidad, toda vez que para acreditar el delito de despojo (por el cual se efectuó la primera denuncia con carácter penal) se requería que las personas que "clausuraron" los portales del edificio se encontraran en el interior del inmueble, lo cual de ninguna manera sucedió.

Descarta que Tlajomulco apoye la manifestación

Abre Alfaro posibilidad de disolver el

plantón frente al PRD

Representantes del colectivo Sol Naciente que se encuentran en la Ciudad de México para plantear ante la dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) la serie de altercados que se han registrado en Jalisco al interior de ese partido de oposición, entablarán diálogo con el alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Enrique Alfaro Ramírez, para, tras la resolución con los representantes nacionales, fijar un nuevo posicionamiento respecto al destino que tendrá el plantón a las afueras del edificio sede de esa fuerza política en el Estado.

Según el primer edil, si bien se ha hablado de que uno de los lineamientos para terminar la manifestación en el Centro de Guadalajara es que el actual dirigente estatal, José Antonio Magallanes, abandone su cargo, señaló que se abriría la posibilidad de retomar el diálogo si los ataques "sin fundamento" contra el Gobierno de Tlajomulco cesan definitivamente.

Destacó que tanto los funcionarios, como simpatizantes que se encuentran apostados en la intersección de la Avenida Juárez con la calle Pavo, son sus amigos, y ellos han tomado decisiones que tienen un sentido y una razón de ser que "respalda y apoya", pero que el trabajo que demanda el ser cabeza de un municipio le impide involucrarse completamente en la manifestación.

Por ello, descartó rotundamente que el Ayuntamiento utilice recursos públicos en apoyo de este plantón, sobre todo porque, en su momento, Antonio Magallanes señaló que varios vehículos del municipio se encargaban de llevar víveres a los manifestantes.

"El león cree que todos son de su condición; los que organizan manifestaciones así ya sabemos quiénes son".

Tras conflicto entre simpatizantes de Grupo UdeG y de Enrique Alfaro

Comisión nacional mediará en pelea entre perredistas locales

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Con la garantía de la intervención de la dirigencia nacional y del jefe del gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, los perredistas afines al grupo Universidad de Guadalajara y al presidente municipal de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez, aceptaron la creación de una comisión de mediación. Uno de los primeros acuerdos será la entrega del edificio, que fue tomado por los segundos desde el domingo pasado.

Clemente Castañeda, quien forma parte de la corriente de Alfaro Ramírez, informó que acudieron a una reunión encabezada por el presidente nacional del partido, Jesús Ortega, en la que participaron él y el regidor de Tlajomulco Quirino Velázquez, mientras que por parte de la dirigencia estatal acudieron el presidente del partido, Antonio Magallanes Rodríguez, y el secretario general Enrique Velázquez.

Ambas partes estuvieron de acuerdo en que se integre una comisión especial con representación nacional, que hará una revisión a las estructuras de la dirigencia del partido en Jalisco, así como del proceso de afiliación que se lleva a cabo. En esta comisión estarán Miguel Barbosa, quien es coordinador

de Nueva Izquierda, corriente a la que pertenece el grupo Universidad de Guadalajara, así como Ricardo Ruiz, quien es miembro de la Comisión Política Nacional y sería el representante de los perredistas afines a Alfaro Ramírez.

El edificio se entregaría en la primera reunión que celebre la comisión de mediación, la cual se espera el próximo lunes. Anoche Enrique Alfaro hizo una visita al plantón,

para consultar con los perredistas el retiro de la protesta.

Además, el alcalde de Tlajomulco acudió ayer a una comida con el jefe del gobierno del DF, Marcelo Ebrard, donde abordó el conflicto, y en la que también estuvieron Manuel Camacho y Gabino Cué.

Ebrard se comprometió a intervenir para lograr acuerdos y buscar que Jalisco entre al proceso de integración de las izquierdas. ■

Denuncian a Raúl Padilla

Regidores del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, acompañados del síndico Alberto Uribe Camacho, presentaron una denuncia penal en contra del ex rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Raúl Padilla López, por actos que afectan, se señala en la querrela que fue presentada, "a todos y cada uno de los ciudadanos del estado de Jalisco y, en forma particular, a los militantes y simpatizantes del Partido de la Revolución Democrática".

Acusaron a Raúl Padilla de "despojar a los ciudadanos del estado de Jalisco de un futuro democrático"; de "robar a los militantes y simpatizantes del PRD la oportunidad de elegir libre y democráticamente a los dirigentes del partido en el estado"; por "secuestrar" a la democracia en la entidad; desviar recursos públicos para fines personales; lesionar "las ilusiones democráticas de los ciudadanos"; violar los estatutos del partido; "asesinar" las posibilidades políticas del PRD y por "asociación delictuosa" para "delinquir en contra de la democracia".

Guadalajara • SSJ

Sube en la ZMG robo a casa 132%

> Afecta el ilícito más a vecinos de Guadalajara y Zapopan

Santiago Vega

El robo a casa habitación en la zona metropolitana ha crecido un 132 por ciento, hasta el 20 de octubre de este año, en comparación con todo el 2009.

Estadísticas de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) muestran que en todo el año pasado se registraron mil 91 casos, mientras que hasta el miércoles iban 2 mil 534.

Si comparamos la última cantidad con los 823 hurtos ocurridos en el 2008, el porcentaje de crecimiento es del 207 por ciento.

En lo que va del año, Guadalajara es el Municipio más afectado con mil 63 casos, seguido de Zapopan, que tiene 950; Tlaquepaque, 329 y Tonalá, 192.

Las colonias más atacadas por los ladrones en la Perla Tapatía son el Centro con 38 casos, Oblatos, 36; Providencia, 34; Independencia, 27; San Andrés, 23, y Jardines de la Cruz, 21.

Respecto a lo anterior, en la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara señalaron que seis Columnas de Seguridad, compuestas cada una por 12 oficiales, se encargan de patrullar varias áreas.

Con el dispositivo, la Policía tapatía pretende atacar diversos ilícitos, como el robo a casas.

Cambia su vida por hurto

Luego de 20 años de vivir en la misma casa, el 15 de septiembre Dolores y su familia fueron víctimas de un atraco en su hogar.

"En mi vida no había vivido un suceso tan fuerte y tan violento, ya que al ingresar a mi casa, cuatro personas con arma en la mano me golpearon y forzaron mi puerta a patadas", relata la afectada, "nos mantuvieron en uno de los baños con el rostro cubierto mientras tomaron lo que quisieron en medio de gritos y amenazas".

Dolores cuenta que esta situación duró alrededor de media hora, durante la cual fue golpeada para exigirle bienes de valor.

"Los daños materiales son importantes, pero lo más grave ha sido el daño físico, mental y emocional en el que ahora nos encontramos", señaló.

La familia tuvo que cambiar de domicilio y ahora está tratando de vender la casa que estuvieron pagando durante 20 años.

MURAL / Staff

El incremento

En lo que va del año, más hogares han sido saqueados por los ladrones en la zona metropolitana.



*Datos hasta el 20 de octubre.

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco.

Dos de estas columnas actualmente recorren las zonas en las que se encuentran la Colonia Providencia y Oblatos, el resto se vigila con patrullaje normal.

En Zapopan la colonia más afectada es Pinar de La Calma, ya que registró 24 casos; le siguen La Calma, 21; Bugambilias, 17; Ciudad del Sol y La Estancia con 16; así como Chapalita, Paseos del Sol y La Constitución con 15.

Tlaquepaque tiene a la Colonia San Pedrito como la más golpeada por los hurtos con 13 casos, mientras que el Fraccionamiento El Tapatio y El Vergel presentan 12 incidentes cada uno.

En Tonalá, Loma Dorada registra la mayor actividad delictual con 28 hurtos, seguida de la Jalisco con 16.

Cuestionados sobre si tienen algún operativo especial para combatir el robo de casas, en las Policías de Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá señalaron que únicamente se refuerza la vigilancia

en las colonias donde se registra mayor incidencia.

Además, en cada corporación tienen el programa Vecinos en Alerta, el cual sirve para que los mismos habitantes se cuiden entre sí.

A la PGJE se le solicitó la cantidad de personas consignadas por el hurto a hogares, pero la información no fue proporcionada, ya que hasta la tarde de ayer no terminaban de procesar los datos.

De acuerdo con personal de dicha dependencia estatal, el lap-

so de tiempo preferido por los ladrones para cometer los robos es entre las 7:00 y las 18:00 horas, debido a que es cuando la mayoría de las fincas están solas o hay menos personas en ellas.

Para llevar a cabo sus acciones, los delincuentes se valen comúnmente de agresiones físicas o verbales, escalan las bardas o fuerzan las chapas.

Si fue víctima de un robo a casa puede denunciar en las instalaciones de la Procuraduría, ubicadas en la Calle 14, en la Zona

Errores del equipo del alcalde tapatío le cuestan dinero a Guadalajara, asegura Jorge Salinas

Piden sancionar a funcionarios involucrados con renta de patrullas

• Su actuar, que obligó a cancelar asignación, abre puerta a demanda de Fintegra: regidor

Guadalajara • Público

Los funcionarios involucrados en las gestiones para adjudicar a Fintegra Financiamiento el arrendamiento de 360 patrullas para Guadalajara deben ser sancionados, pues la empresa podría objetar la cancelación de su proceso de contratación, anunció el miércoles por el alcalde, Jorge Aristóteles Sandoval, e interponer recursos legales, indicó el regidor Jorge Salinas Osornio.

El riesgo es que "la empresa diga que antes que el pleno del ayuntamiento decida, ya estás [anunciando] que a la empresa le vas a retirar una adjudicación que se había ganado".

Salinas precisó que Fintegra se podría valer de las declaraciones del alcalde en días pasados, de que la adjudicación directa se había hecho con fundamento en los re-

glamentos y apeados a derecho, pues esto descartaba cualquier posible irregularidad para justificar que se debiera dar marcha atrás a la adjudicación.

Las reacciones de la empresa se podrían presentar tras la próxima sesión de ayuntamiento (a celebrar el 4 de noviembre) en donde se votará la cancelación del decreto aprobado el 14 de octubre: "No libera que la empresa se limite a demandar ante los tribunales administrativos y con toda razón podría ganar". Las posibilidades son que Fintegra vaya contra la sesión del pleno del ayuntamiento o contra la licitación.



La cancelación de la adjudicación directa dejó en el aire el arrendamiento de 360 patrullas para la policía tapatía

La IP vigilará licitación nacional

••• La Coparmex jalisco determinó regresar al Comité de Adquisiciones de Guadalajara luego que el alcalde, Aristóteles Sandoval, cedió ante las exigencias del sector privado y accedió a cancelar el proceso de adjudicación directa a la empresa Fintegra para el arrendamiento de 360 patrullas y convocar a una licitación pública a escala nacional. El hecho fue calificado como "una medida valiente, una medida comprometida con la transparencia", por el líder del sindicato patro-

nal Pablo Lemus Navarro, quien agregó que en la reunión se acordó agilizar el proceso de licitación, que será nacional, para atender las necesidades de seguridad del municipio y que sea el Comité de Adquisiciones, en el que están representados los organismos empresariales, el que analice y determine cuál es la mejor opción.

Guadalajara • Patricia Romo Sahagún

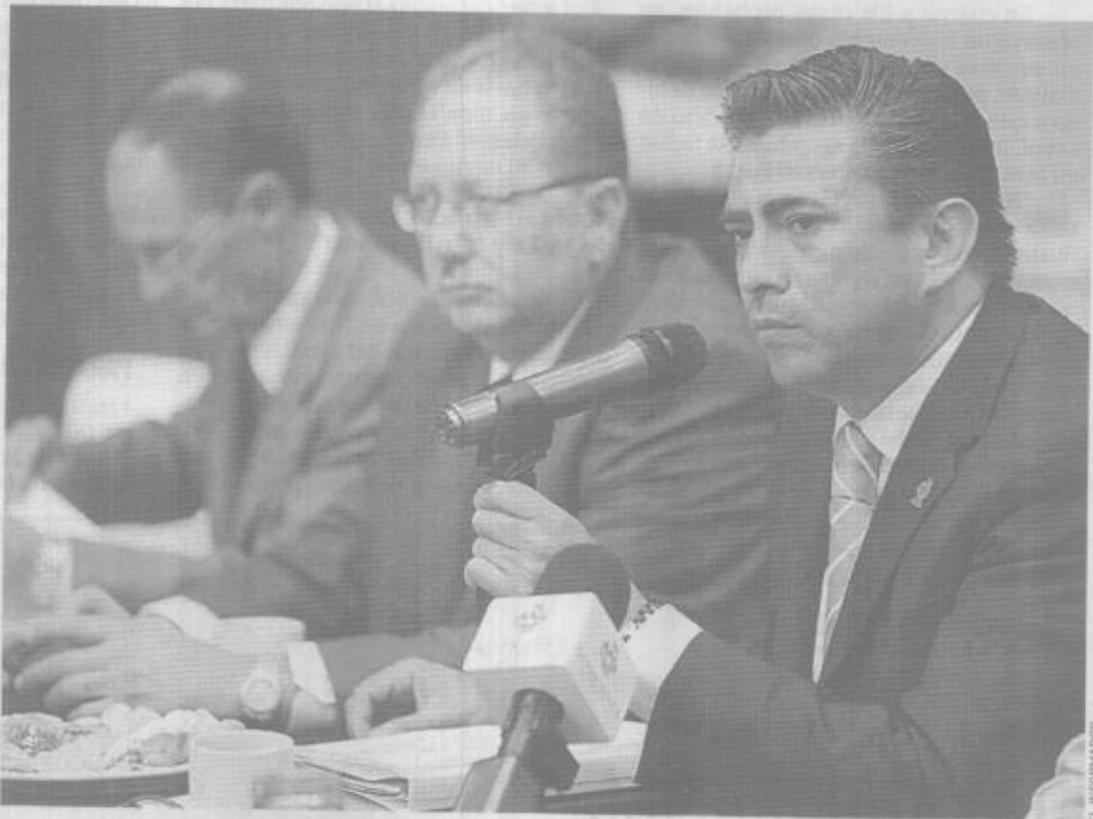
El regidor instó al alcalde a que sancione a los funcionarios involucrados: "Quienes llevaron a cabo el proceso de esta adjudicación directa son los responsables de 5,500 millones de pesos. Creo que tiene que haber una sanción y que el presidente municipal revise quién de su equipo político lo está engañando y lo está haciendo cometer errores que le cuestan dinero a Guadalajara y que le cuestan un desgaste innecesario a él en lo personal".

El miércoles, el alcalde anunció la cancelación del decreto que aprobó la adjudicación directa por 185 millones de pesos para arrendar 360 patrullas a Fintegra. Esto, tras los señalamientos de la iniciativa privada y de la fracción panista de que faltó transparencia en el procedimiento y hasta de posibles actos de corrupción para favorecer a dicha arrendadora. ■

Temen acciones legales por parte de Fintegra

PAN pide cautela jurídica en arrendamiento para evitar demandas

Salinas Osornio reconoció la "sensatez" de licitar el contrato, pero solicita "cuidar los pasos" próximos del Ayuntamiento



• Javier Galván (derecha) convocó a sesión del Comité de Adquisiciones el pasado miércoles.

El coordinador de la fracción del PAN en Guadalajara, Jorge Salinas Osornio, aplaudió la determinación del presidente municipal, Aristóteles Sandoval Díaz, para licitar el contrato de arrendamiento de patrullas que anteriormente se había asignado de manera directa, pero advirtió la necesidad de cuidar los detalles jurídicos del proceso para evitar demandas contra el Ayuntamiento.

"Primero, reconocer la sensatez (del alcalde), demasiado tarde, pero al final de cuentas, sensatez; segundo, que sea muy cuidadoso en los pasos que dé en estos momentos, de aquí hasta que nos convoque a sesión", dijo.

La adjudicación directa del contrato a la arrendadora Fintegra Financiamiento fue una aprobación del pleno del Ayuntamiento, en un acto al que podría recurrir la empresa para demandar algún derecho ahora que el presidente municipal anunció que se dará marcha atrás a esta decisión.

Dice el coordinador panista: "No libera que la empresa se limite a demandar ante los tribunales administrativos y con toda razón podría ganar, porque el amparo de Fintegra puede ser contra la sesión del pleno (en que se le asignó el contrato), contra el Comité de Adquisiciones al momento de emitir la convocatoria (para la próxima licitación), y contra quien resulte ganador del proceso de la licitación. No es un tema que lamentablemente se resuelve si vas a un canal de televisión a dar un comentario, se requiere una mayor seriedad jurídica y además que el presidente municipal sancione si alguien le mintió, si alguien lo engañó, que estoy seguro que sí".

Expuso sus dudas además sobre la responsabilidad que se le ha señalado al tesorero municipal, Hugo Alberto Michel Uribe, en el fracaso de esta operación para la asignación directa del arrendamiento; ni siquiera cuenta con las facultades para hacerlo, dijo.

"La iniciativa la firma Javier Galván (coordinador del PRI) quien a su vez es el presidente del Comité de Adquisiciones, quien a su vez es el que citó ayer (miércoles 20 de octubre) para que se explicara cómo estaba lo del arrendamiento". Y agregó:

"Creo que tiene que haber una sanción y que el presidente municipal revise quién de su equipo político lo está engañando y lo está haciendo co-

meter errores que le cuestan dinero a Guadalajara y que le cuestan un desgaste innecesario a él en lo personal".

Recomendó que el alcalde tapatio se concentre, antes que en su estrategia mediática, en la jurídica, la cual considera fundamental de aquí en adelante para que la administración pueda resolver el arrendamiento de las patrullas sin que se generen tropiezos legales para el Ayuntamiento.

"Con miedos no va a ganar el presidente una batalla de carácter jurídico y que cuesta 200 millones de pesos. No es menor. Creo que es muy bueno que aparezca el presidente para explicar pero será más sano si explica con documentos".

Empresarios dan voto de confianza

Los organismos empresariales de Jalisco dieron su voto de confianza para que la adquisición de patrullas de parte del municipio de Guadalajara se haga con la mayor transparencia posible y con la optimización de los recursos del erario.

Así se expresaron las dirigencias del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) y de la representación Jalisco de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), tras la decisión municipal de reponer el procedimiento de elección de una arrendadora.

Al respecto, el coordinador del CCIJ, Manuel Herrera Vega, expresó que su sector le reconoce al alcalde Aristóteles Sandoval el haber tomado la decisión de dar marcha atrás en la adjudicación directa, porque esto implicó un retroceso en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Por su parte, el abanderado de la Coparmex, Pablo Lemus Navarro, comunicó que este organismo intermedio le reconoce al alcalde de Guadalajara su gesto de verticalidad al haber decidido la repetición de todo el procedimiento relacionado con las patrullas, tanto para el costo de las unidades, como para el costo financiero de la adquisición, lo que sin duda abonará a la cultura de la transparencia.

Ante la determinación de Sandoval Díaz, el dirigente del sindicato patronal informó que la Coparmex se reintegra a su asiento en la comisión municipal de adquisiciones, algo que quedó condicionado a que se hiciera una licitación del mecanismo de arrendamiento para la compra de las patrullas.

Aplauden las correcciones del Alcade tapatío

ALEJANDRA MOLINA SERNA

Los sectores empresariales de Jalisco que integran la Comisión de Adquisiciones en el Ayuntamiento de Guadalajara, ratifican su apoyo al alcalde Aristóteles Sandoval Díaz tras dar marcha atrás a la pretensión de arrendar patrullas sin una previa licitación.

Al coincidir los titulares de los organismos empresariales que la decisión del presidente municipal fue -a todas luces- la más inteligente, reiteraron que con esta nueva determinación no sólo gana la administración que encabeza, sino la propia ciudadanía porque con lo anterior se les devuelve la confianza y certidumbre entorno a la transparencia.

DECISIÓN VALIENTE: COPARMEX

Pablo Lemus Navarro, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex)

en Jalisco, calificó la nueva postura del alcalde como una "decisión valiente" porque su transparentación garantiza el buen manejo de los recursos públicos.

"Después de escuchar los planteamientos... el alcalde tomó una decisión inteligente, una decisión valiente y que ahora debemos reconocer. En ese sentido, se hará una licitación abierta (a nivel nacional) donde se recibirán ofertas de las distintas empresas interesadas en el proceso y esto permitirá que el ayuntamiento ahorre recursos", destacó.

Cabe recordar, que fue el pasado 15 de octubre cuando la Coparmex, por conducto de Lemus Navarro, anunció su salida indefinida del Comité de Adquisiciones del Ayuntamiento, debido a la falta de transparencia en el proceso de la adjudicación directa del arrendamiento de patrullas.

Sin embargo, ante los cambios divulgados la tarde-noche del miércoles, la Coparmex anuncia que se

reincorporará a sus actividades dentro comité municipal, con el propósito de asegurarse que las decisiones que estarán tomándose sean las más adecuadas para el óptimo manejo de los bienes.

"Con esta decisión se optimizan los recursos del municipio, obteniendo ahorros con los que se podrían generar la compra de entre 40 y 50 patrullas adicionales con los mismos recursos presupuestados", abundó.

RESPALDAMOS LA DECISIÓN: CCIJ

Para el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Manuel Herrera Vega, el alcalde Aristóteles Sandoval Díaz requirió de mucha "voluntad" para reconsiderar una postura que iba a traer perjuicios importantes para la comuna tapatía.

"Reconocemos la decisión valiente y comprometida del presidente municipal (Sandoval Díaz), emprendida en favor de la transpa-

rencia en torno a la cancelación de la adjudicación directa del arrendamiento de patrullas para el ayuntamiento", advirtió.

De la misma manera, lo invitan para que de ahora en adelante este tipo de procesos se realicen de forma transparente y equitativa con la finalidad de garantizar el buen manejo de los recursos públicos.

"Creo que fue una acertada decisión del presidente municipal y que nos deja a todos satisfechos y tranquilos. Hay conformidad y reconocemos públicamente ese cambio de parecer", apuntó.

Herrera Vega invita al resto de los presidentes municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara, para que este ejemplo fortalezca los lazos de trabajo y entendimiento en todos los ámbitos.

MANIFESTAMOS NUESTRO BENEPLÁCITO: CANACO

"No nos queda más que manifes-

tar nuestro beneplácito por la determinación del alcalde Aristóteles Sandoval, a quien le agradecemos su disposición para el diálogo abierto", señala Miguel Alfaro Aranguren, presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (Canaco).

El presidente del organismo destacó que por ahora será muy importante que la convocatoria -para adquirir las nuevas unidades- se abra para todos los participantes interesados "y si son de Jalisco, mucho mejor.

"Para nosotros era muy importante que se tomaran en cuenta a las empresas jalisciense, con la idea de que tuvieran mayores oportunidades de negocio... avalamos la voluntad para cambiar de opinión", agregó.

Alfaro Aranguren puntualizó que el diálogo con el alcalde fue directo ya que las inconformidades por parte de los sectores cúpula se debió, principalmente, por una negociación que se hizo fuera de los reflectores del ámbito público.

Como en Sao Paulo

Guadalajara 2020 propone eliminar los espectaculares

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Es posible que Guadalajara se convierta en una ciudad libre de anuncios espectaculares, afirmó José Palacios Jiménez, presidente de la asociación civil Guadalajara 2020, quien presentó una iniciativa en ese sentido durante la asamblea anual de esa organización.

Palacios Jiménez pide a los alcaldes metropolitanos que apoyen la idea, con vistas a los Juegos Panamericanos 2011, por lo que resta un año para que los cinco ayuntamientos que conforman la metrópoli apliquen criterios unificados en la materia.

El ejemplo de que esto se puede concretar es la ciudad de Sao Paulo, donde se quitaron 800 mil anuncios espectaculares, señaló.

Sobre el tema el alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro, expresó su conformidad, pero reconoció que eliminar a cero los anuncios es complicado desde el punto de vista jurídico. ■ P

Asociación justifica recursos recibidos de OCOIT

Observaciones son por "diferencias políticas", dice Guadalajara 2020

• Recibían 55 mil pesos al mes por contratos en materia de movilidad, indica

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

La asociación civil Guadalajara 2020 prestó servicios profesionales al Organismo Coordinador de la Operación Integral del Transporte (OCOIT) durante 2007 y 2008 y por ello recibió pagos totales por un monto de un millón 935 pesos, informó el titular de la agrupación, José Palacios Jiménez, quien precisó que realizaron estudios de movilidad en la ciudad y organizaron un taller en la materia en Bogotá, Colombia.

Palacios Jiménez atribuyó a diferencias políticas la difusión de las observaciones de una auditoría aplicada por la Contraloría del estado a los ejercicios fiscales 2007 y 2008, donde el OCOIT no había justificado erogaciones por 12.8 millones de pesos.

Esto, porque tanto la contralora estatal, Maricarmen Mendoza Flores,

como el ex titular del OCOIT Diego Monraz Villaseñor, tienen aspiraciones para ser los candidatos del PAN a la alcaldía de Zapopan.

Palacios indicó que su trabajo en materia de movilidad les permite tener vínculos con expertos locales y extranjeros y son ellos quienes realizan los estudios técnicos y quienes posibilitaron el taller efectuado en Bogotá, al que acudieron políticos y periodistas. "Nosotros no tenemos ninguna afectación [por la auditoría] porque los trabajos contratados se cumplieron, los contratos están bien hechos, los recursos que se pagaron son competitivos en cuanto al costo".

Los pagos mensuales de 55 mil pesos que hacía el OCOIT al organismo ciudadano eran "abonos" del contrato ya referido, explicó.

Guadalajara 2020 realizó ayer su asamblea anual, donde Palacios rindió un informe de actividades, al que acudieron empresarios, algunos de ellos socios de la agrupación como Carlos González Lozano, José Luis González Íñigo, Tomás López Miranda, Enrique Dau Flores y el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales, Manuel Herrera Vega. ■

Afectados por obra en La Minerva tendrán seguro y subsidio municipal

La misma estrategia en apoyos se aplicará en otros proyectos como el parque lineal en Lázaro Cárdenas y la intervención vial en Circunvalación Agustín Yáñez y Ávila Camacho

La Secretaría de Promoción Social de Guadalajara informa que el proyecto de intervención en la Glorieta de La Minerva (que lleva por nombre Sistema Vial Minerva), estará acompañado de un seguro para las fincas o establecimientos en las áreas próximas a las zonas de construcción, más un plan subsidiario de contingencia económica para los comercios que verán afectados sus ingresos durante el periodo de ejecución.

La Dirección Técnica de esta secretaría, precisa que el seguro se hará efectivo ante cualquier daño o desperfecto que pudieran ocasionar las acciones constructivas en las fincas, con recursos dispuestos en las mismas fianzas con las que las constructoras garantizan sus trabajos; el plan subsidiario de contingencia, por su parte, se fondeará con una partida presupuestal del Ayuntamiento.

"Dependiendo del grado de afectación que exista en cada comercio va a ser el plan que se pueda ofrecer a cada uno. Se están programando a partir del lunes que iniciaremos con las citas individuales, hay comercios que se verán muy afectados a lo mejor con zonas (de construcción) en frente de su domicilio, y hay comercios que, de hecho, no habrá excavación (frente a ellos)", dijo el titular de la Dirección Técnica, Gustavo Flores Delgadillo. "El Ayuntamiento está muy preocupado porque no se pierda un solo empleo por causa de la obra".

Aunque no se han definido los montos que se dispondrán para esta estrategia de apoyo durante la ejecución de la obra (está prevista en un periodo de 12 meses, con su inicio entre el 15 y 20 de noviembre), aseguró que el Ayuntamiento también la implementará en otros proyectos de construcción relevantes y próximos, como la intervención vial en Circunvalación Agustín Yáñez y Ávila Camacho, y el parque lineal en Lázaro Cárdenas.

En este sentido, el antecedente inmediato son los 4.5 millones de pesos que el Ayuntamiento entregó a 82 comerciantes del Centro Histórico el



• El Gobierno tapatío se propone iniciar el mes entrante las obras para construir un nuevo túnel de tránsito vehicular debajo de la glorieta.

pasado 15 de octubre, como indemnización por las afectaciones económicas que les ocasionaron las obras de rehabilitación en el primer cuadro durante la anterior administración municipal (a cada comerciante se le entregaron 55 mil pesos).

Esa misma Dirección Técnica de la Secretaría es responsable del proceso de socialización para la construcción del Sistema Vial Minerva. Flores Delgadillo afirma que entiende bien las expresiones de inconformidad que están surgiendo.

"Es muy complicado que un comercio se considere a favor de una obra que indirectamente lo va a afectar, creo que cualquiera de nosotros estaría en la misma postura y por eso damos el mayor respeto a ellos como comerciantes (los inconformes) de que estén en esa postura de escepticismo (...), hay obras de otras administraciones que nos han pegado con incumplimientos, y que les han dejado muy mal sabor de boca".

La socialización, por lo tanto, parte de la siguiente conceptualización de la colectividad según el fun-

cionario: "A veces también hay desconocimiento porque la primera reacción de todos es bloquearnos a no: 'No quiero que se haga, no quiero que se mueva nada, quiero se siga el estatus como está', desgraciadamente somos una ciudad y tenemos que participar un poquito más en la colectividad y en base en esa colectividad, hay esfuerzos que tenemos que hacer en ciertas zonas de la ciudad, ahora les tocó a ellos, hace 15 ó 20 años le tocó a la zona de Javier Mina y ahorita tenemos un Tren Ligero del cual todos nos enorgullecemos".

En Fernando de Celada se acondicionará una oficina para la exposición permanente de lo que será la obra, y como enlace para cualquier comunicación que se requiera con la autoridad municipal.

Piden consulta

El diputado del PAN, Alfredo Argüelles, pide al Gobierno tapatío una consulta ciudadana del proyecto.

El legislador presentó en la sesión del pleno del Congreso de este

jueves, un punto de acuerdo para solicitar a la autoridad municipal que consulte a los ciudadanos antes de avanzar con el plan; la propuesta se turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano que preside el priista Marco Antonio Barba Mariscal. Por descuido (su micrófono estaba encendido) el presidente de la Mesa Directiva, el también priista Jesús Casillas, comentó para sí que ahí, la propuesta de Argüelles "va a dormir el sueño de los justos".

EL PROYECTO

- El Sistema Vial Minerva considera dos túneles en Avenida Vallarta, en sus dos sentidos, para evitar la glorieta.
- El Poniente-Oriente tendrá salida hacia Circunvalación Agustín Yáñez.
- La eliminación de tres carriles en la glorieta incrementará áreas peatonales y de recreación, y la habilitación de tres carriles en el circuito exterior que conforman las calles Aurelio Aceves y Fernando de Celada.
- La inversión estimada para la obra es de 420 millones de pesos.

● GUADALAJARA

METRÓPOLI | 1B

Un museo más en el centro

El Museo de Sitio de Palacio de Gobierno que abrirá sus puertas el 6 de diciembre, se sumará a una docena de galerías de diversa temática que existen en la zona

Alma Reynoso | OC

La directora general de Vinculación Cultural de la Secretaría de Cultura de Jalisco, María Elena Ramos, informó que a partir del próximo 6 de diciembre cuando se conmemora la Abolición de la Esclavitud, el Palacio de Gobierno se convertirá en un Museo de Sitio y para su rehabilitación se invertirán en total alrededor de 50 millones de pesos.

La funcionaria detalló que el nuevo recinto cultural mostrará los hechos históricos ocurridos en ese lugar, la historia arquitectónica de Jalisco y el proceso de elaboración del tequila, a fin de que la ciudadanía reafirme su identidad y su cultura.

Cabe señalar que en el Centro Histórico de Guadalajara se está dando una auténtica desbandada de oficinas públicas y en principio, este éxodo burocrático puede ser positivo ya que, sin duda, reducirá el grave proble-



FACHADA del Palacio de Gobierno de Jalisco.

ma de movilidad que agobia la zona, pero en contraparte debe ir acompañado de un proyecto complementario que no sólo impida el desplome de esta zona, sino que la proyecte de forma contundente.

Sin embargo, tampoco hay que abusar de los museos ya que en unas cuantas

cuadras coexistirán la Casa Museo «José López Portillo», el Museo de Cera, el Museo de la Ciudad, el Museo de las Artes de la Universidad de Guadalajara, el Museo de las Artes Populares de Jalisco, el Museo del Periodismo y de las Artes

Foto: OC

Gráficas, el Museo de Ripley, el Museo Regional de Guadalajara y el Instituto Cultural Cabañas, entre otros.

En entrevista, María Elena Ramos indicó que este museo de sitio tendrá una exposición fija y en un área habrá muestras temporales que solicitarán a Palacios de Gobierno de otros estados, para contar la historia de otras entidades del país. Resaltó que en los estados de Durango, Coahuila y Nuevo León hay exposiciones similares a la que se construye en Jalisco, «con lo que pertenecerá a una red de museos de México».

Expresó que las piezas que se mostrarán en el museo serán réplicas en su mayoría y se recrearán atmósferas de la época, «también están los murales y pinturas originales del jalisciense José Clemente Orozco, así como inmobiliario original de la época».

Acusa gasto excesivo

► Envían regidores una carta a Vielma para dar cuenta de erogaciones

Gilberto Franco

La fracción del PAN en el Ayuntamiento de Zapopan entregó ayer una carta al Alcalde, Héctor Vielma Ordóñez, para hacer observaciones a la cuenta pública correspondiente al mes de septiembre del 2010.

En la misiva, los regidores albiazules advierten que los egresos reportados en dicho mes ascienden a 273 millones 847 mil 97 pesos para totalizar un acumulado de 2 mil 118 millones 934 mil 253 pesos, es decir, se ha ejercido el 56.22 por ciento del presupuesto total de egresos autorizado para este año.

Los conceptos en los que persiste una erogación elevada, según los panistas, son Difusión y Medios, con 6 millones 875 mil 742 pesos en este periodo, y un acumulado de 31 millones 658 mil 981 pesos.

También, los regidores panistas destacan la partida denominada Honorarios con un millón 635 mil 100 pesos en septiembre y un acumulado de 17 millones 931 mil 473 pesos en el año. En el mismo periodo del 2009 se había gastado sólo 96 millones en honorarios.

Estudios y Proyectos es otra las partidas que presenta un aumento considerable, pues en septiembre registra una erogación de 1 millón 501 mil 945 pesos, con un acumulado anual de 13 millones 771 mil 448 pesos. Esta cifra contrasta con lo gastado en el mismo periodo del año anterior que fue apenas de 2 millones 587 mil pesos.

En Alumbrado Público se advierte que ya se ejerció el 76.9 por ciento del presupuesto asignado a la partida, a tres meses de que concluya el año.

"Tal cual se le señaló a usted señor Presidente, desde la primera modificación presupuestal, el aumento en los costos iba a representar un problema de planeación para cubrir las necesidades del presente ejercicio, y ya lo estamos palpando, ya que al mes de septiembre ya se ha erogado el 76.9 por ciento del presupuesto asignado (a alumbrado) y en relación al año anterior, a la misma fecha, se han erogado 8 millones 289 mil pesos más", indica el documento.

En la partida de Apoyos, que maneja de manera discrecional el Presidente Municipal, la fracción del PAN señaló que ya se gastó el 95 por ciento del presupuesto, pues se han erogado 23 millones 728 mil 617 pesos, de un total de 25 millones.

Por lo anterior, los ediles albiazules solicitaron que se rinda un informe a la Comisión de Hacienda sobre el destino y beneficiarios del gasto ejercido en este rubro durante el presente ejercicio, ya que de acuerdo al clasificador por objeto de gasto, la partida de Apoyos sólo puede utilizarse para ayuda a indigentes, compra de medicamentos, transporte, alimentación y asociaciones de beneficencia.

Además se observó el gasto en Promoción y Desarrollo Turístico que tiene un acumulado de 2 millones 478 mil pesos y tan sólo en septiembre se ejerció casi el 90 por ciento de este presupuesto, es decir, 2 millones 3 mil 149 pesos.

"Aún cuando el gasto no refleja en la anualidad con lo que tiene que ver con Promoción Económica, solamente en el mes se está gastando poco más del 90 por ciento del gasto, o sea 2 millones", denunció Guillermo Martínez Mora, coordinador de los regidores del Partido Acción Nacional.

Detalles azules

\$6'875,742

Difusión y Medios

\$1'635,100

Honorarios

\$2'003,149

Honorarios

ASÍ LO DIJO

“Aún cuando el gasto no refleja en la anualidad con lo que tiene que ver con Promoción Económica, solamente en el mes se está gastando poco más del 90 por ciento del gasto, o sea 2 millones”.

Guillermo Martínez Mora

Coordinador de los regidores del Partido Acción Nacional

Prevén pleito por tianguis

La pugna por el tianguis navideño que se instala en Eva Briseño ya comenzó ayer.

Agustín de Santiago Ayala, líder de la Unión de Tianguistas Ambulantes de Zapopan, aseguró que está vigente la suspensión otorgada el año pasado por el Tribunal de lo Administrativo para que puedan instalarse sobre la vialidad.

Por su parte, la Unión de Comerciantes Establecidos

del Centro Histórico envió una misiva al Alcalde Héctor Vielma, para exigirle que se cumpla el dictamen aprobado en el 2008 por el Ayuntamiento para reubicar el tianguis al estacionamiento del Lienzo Charro "La Generala". El documento advierte que en caso de que no se respete el dictamen se actuará por la vía jurídica contra los funcionarios responsables.

Aumenta México exportaciones a los Estados Unidos: Calderón

El Presidente destacó también las inversiones en nuestro país, lo cual, afirmó, no es producto de la casualidad

El Marqués | Universal

El presidente Felipe Calderón informó del crecimiento en las exportaciones de México a Estados Unidos y que incluso ya alcanzó a Canadá.

«En 2006 las exportaciones de México a Estados Unidos habían reducido su importancia, estábamos en 9 y pico por ciento de la proporción de exportaciones a Estados Unidos, de todo el mundo. En este 2010 postcrisis los datos que me acaban de llegar de exportaciones entre enero y agosto México pasó a 12.7% y sigue creciendo», afirmó.

El mandatario y el gobernador José Calzada Rovirosa inauguraron una planta de la empresa Bombardier.

«De hecho agregó Calderón hemos alcanzado a Canadá, que era el segundo socio comercial exportador a Estados Unidos».

México es el país que más ha logrado aumentar su participación de exportaciones al mercado de Estados Unidos.

Calderón destacó las inversiones en México, lo cual, afirmó, no es producto de la casualidad ni de la generosidad de compañías como Bombardier, de la industria aeronáutica, sino que es gracias a la competitividad que como país hace atractivo a México para invertir.

Indicó que hace unos días se equivocó al dar cifras de



Foto: Universal

EL PRESIDENTE Felipe Calderón inauguró la Tercera Planta Bombardier Aerospace México.

empleo y dijo que no son 39 mil sino 59 mil las plazas creadas en la primera quincena de octubre.

Entrega avión a Universidad de Querétaro. Felipe Calderón encabezó este jueves la entrega de un avión ERJ200 de Bombardier a la Universidad Nacional Aeronáutica en Querétaro (UNAQ).

El avión fue donado por Bombardier a la UNAQ, institución pública fundada en 2008 y

con 300 alumnos, cuenta con tres carreras, una ingeniería de 4 años, colegiaturas de 1,500 a 2,000 pesos por cuatrimestre y alumnos de varios estados.

Pierre Baudoin, presidente y director general de Bombardier, dijo que la aeronave entregada a los jóvenes ahora servirá como herramienta de enseñanza para los estudiantes.

Jorge Gutiérrez, rector de la UNAQ, y Baudoin, firmaron el acuerdo, con Calderón y el

gobernador José Eduardo Calzada Rovirosa.

El mandatario inició una gira de dos días en los estados de Querétaro y Michoacán.

Además de inaugurar una carretera en Tacámbaro y un hospital, el titular del poder Ejecutivo mañana (hoy) estará presente en Apatzingán, en la ceremonia de conmemoración del Decreto para la Libertad de la América Mexicana, entre otras actividades.

CÚPULA



S. CABAÑAS

CON CARA DE WHAT?! se quedó el jueves pasado **Trinidad Padilla** en una reunión de diputados priistas por Jalisco con el Rector de la UdeG, **Marco Antonio Cortés**.

RESULTA QUE A TRINO, presidente de la Comisión de Educación del Congreso, se le pasó presentar en los formatos establecidos ante la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, los proyectos de infraestructura de la UdeG.

EL PLAZO VENCió el 18 de octubre, y ni un papelito llegó de la UdeG, aunque tampoco de otras universidades.

FUE LA DIPUTADA **María Esther Sherman** la que le hizo el señalamiento a su compañero, quien no supo ni qué decir.

CERCA DE ÉL estaba **Tonatiuh Bravo**, actual funcionario de la UdeG y también ex presidente de la Comisión de Educación, quien nomás movió la cabeza como diciendo: 'ay ca... nomás no das una'.

A PESAR de la omisión, la Universidad no está perdida, pues hay otras vías para presentar sus proyectos ante la Comisión de Presupuesto.

NOMÁS FALTÓ que sonara de fondo 'El Hijo Desobediente'...

PORQUE EL REGISTRO de **Francisco Ramírez Acuña** como candidato a la presidencia nacional del PAN tuvo un fuerte aire de candidato retador.

FUE ACOMPAÑADO por el senador **Santiago Creel**, aspirante presidencial identificado con la corriente crítica al Gobierno federal y allegado al ex líder **Manuel Espino**, quien enfrenta un proceso de expulsión del albiazul.

TAMBIÉN ACUDIÓ EL DIPUTADO federal **Manuel Clouthier**, quien ha criticado al Gobierno federal por no combatir la 'narcopolítica' en Sinaloa y quien meses atrás reveló que le habrían 'sugerido' dejar su curul a su suplente.

Y AUNQUE **Ramírez Acuña** negó ser el 'contreras' de la contienda, dijo que las alianzas no deben ser el destino del PAN. ¿Así o más claro para Nava?

COMO SE ESTILAN las cosas, hay quienes ven el proyecto en combo: si **Paco** ganara la dirigencia, apoyaría a **Creel** para la grande.



TANTO MUNDO, tanto espacio... y coincidieron.

LA TARDE de ayer, en el Aeropuerto del DF, el Alcalde tapatío **Aristóteles Sandoval** se topó con una 'flota' de panistas: **Alberto Cárdenas**, **Jorge Salinas**, **José Antonio de la Torre** y **José María Martínez**, entre otros.

CUENTAN QUE, por la cara que traía el Alcalde, o aún le pesaba haber dado marcha atrás al arrendamiento de patrullas, o no le fue bien en la Cámara de Diputados, a donde fue a gestionar recursos para el 2011... ¿O sería por las dos cosas? Es pregunta con adjudicación directa.



EN MEDIO DE LA POLÉMICA por el fallido arrendamiento de patrullas, un grupo de regidores del Ayuntamiento tapatío, muy quitados de la pena se fueron a Asia.

LOS CINCO SUERTUDOS que visitarán Corea y Singapur son: **Gabriel Delgadillo**, **Idolina Cosío** y **Ramses Machado**, del PRI; así como **Gamaliel Ramírez** -el 'Voy a todas'- del Verde, y la panista **Vanessa Pérez**.

EL PRETEXTO, ¡PERDÓN!; el objetivo del paseo, ¡recontra perdón!, del viaje de trabajo, es afianzar los hermanamientos y dar seguimiento al tema de Ciudades Educadoras, organización que realizó este año su encuentro mundial en Guadalajara.

PARTE DE LOS COSTOS los paga el Ayuntamiento... ¿Y la promesa de austeridad del Alcalde?, ¿mediditos para arrendar patrullas, pero abiertos para viajar?

la tremenda corte

Panistas faltistas Primero la grilla, luego la chamba legislativa. Ese fue el criterio de un grupo de seis diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN), quienes ayer faltaron a la sesión plenaria del Congreso del Estado, para asistir al registro del ex gobernador Francisco Javier Ramírez Acuña como candidato a la presidencia nacional blanquiazul. Los diputados que faltaron a trabajar y prefirieron la grilla fueron José María Martínez (coordinador de la fracción), Abraham González Uyeda, José Antonio de la Torre Bravo, Margarita Licea y Ramón Demetrio Guerrero Martínez. El diputado local Isaias Cortés Berumen tampoco asistió a la sesión, aunque no se pudo confirmar si viajó a la Ciudad de México.

Más cargada A la comitiva jalisciense que se sumó a la cargada a favor de Ramírez Acuña fueron también el presidente estatal del PAN, Hernán Cortés Berumen, y el regidor de Guadalajara Jorge Salinas Osorio.

Todo-le-pasa-a-lgoooooor

Mientras que en Guadalajara el objeto del oscurantismo en el asunto de la adjudicación directa del arrendamiento de las patrullas fueron los funcionarios (aunque no lo dijo el alcalde, Aristóteles Sandoval, claro se le veía que le echaba la culpa al tesorero, Hugo Michel), por ahí dicen que los verdaderos culpables del negocio, digo, embrollo, fueron el director de Egresos, Rodolfo Guadalajara, quien fue el que se encargó de las negociaciones con Fintegra. Pero tras la tormenta —que le costó un pomo de gel para reacomodarse el copete al alcalde—, los personajes en cuestión ni despeinados salieron.

¿De qué es el cacho? Lo que sí es seguro es que con los berridos y señalamientos de corrupción en la casi contratación de Fintegra y la consecuente anulación del decreto que la aprobó, los ganones —además de la transparencia, ¡por supuesto!— fueron las cúpulas empresariales, que bien que mal, con la posibilidad de sacarle una rebanada al pastel, callaron de inmediato sus acusaciones hacia el gobierno.

“No gracias” El ambiente político tan revuelto que hay en el estado está cambiando también las relaciones entre algunos gobernantes. ¿Se acuerdan de la buena relación entre el gobernador Emilio González Márquez y el alcalde de Tlaquepaque Miguel Castro Reynoso? Pues resulta que el pasado miércoles Emilio González acudió a una comida a la Unión Regional Ganadera; del despacho del gobernador se comunicaron con Miguel Castro para avisarle que el gobernador estaría en ese evento que se celebraba en Tlaquepaque, por lo que lo invitaban a que llegara a la comida. Miguel Castro respondió que no, que gracias pero ya tenía compromisos en su agenda. Era cierto, pero también es cierto que el alcalde de Tlaquepaque está un poco distante con Emilio González porque éste no ha cumplido, entre otras cosas, con bajar los recursos del Fondo Metropolitano, según se enteró esta Tremenda.

Acuerdo de tribus Al parecer ya se encontró una salida al conflicto que vive el PRD entre simpatizantes del Grupo UdeG y de Enrique Alfaro. Ayer los perredistas logran acuerdos ante la dirigencia nacional. El arreglo es que los perredistas entregarán las instalaciones del partido, a cambio de que se revise el proceso de afiliación en Jalisco. Este acuerdo se logró con la garantía de la intervención de la dirigencia nacional y del jefe del gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard. Al efecto vendrá una comisión de mediación. Por cierto, en temas de grilla perredista, el alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro, comió ayer con Marcelo Ebrard, donde abordó el tema del conflicto de los perredistas en Jalisco, comida en la que también estuvieron Manuel Camacho y Gabino Cué, gobernador electo de Oaxaca.



El alcalde de Tlaquepaque despreció una invitación del gobernador

★ Todo Por el Partido



la resortera

paco.navarrete@mural.com

MARTINILLO Y SU TURNO DE BAILAR CON LOS 'LIONES'



Un poder manoseado



Aunque ayer se acordó en el seno de la Comisión de Responsabilidades del Congreso de Jalisco que es procedente el juicio político contra cuatro integrantes del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la entidad, quienes podrían ser destituidos e inhabilitados para el servicio público, lo más probable es que el procedimiento no sea llevado hasta sus últimas consecuencias y sea bloqueado en el pleno de la Legislatura local por el coordinador de los diputados panistas, **José María Martínez Martínez**.

Chema, como también se le conoce al coordinador albiazul, ya fue jefe de los diputados locales panistas del 2006 al 2007 (en la Legislatura 57) y actualmente cumple esa misma encomienda para el periodo 2010-2013 (en la Legislatura 59).

Desde hace por lo menos cinco años ha sido actor principalísimo, en complicidad con otros legisladores y ex legisladores de su partido, de una injerencia grosera, burda y abusiva en los asuntos internos del Poder Judicial de Jalisco, que ha visto vulnerada su independencia y honorabilidad.

La Comisión de Responsabilidades del Congreso local, que preside el diputado priista **Carlos Alberto Briseño Becerra** aprobó ayer el dictamen que le da curso al juicio político contra los integrantes del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Jalisco **Miguel Gutiérrez Barba**, **Gabriela de León Carrillo**, **Luis Enrique Villanueva Gómez** y **María Cristina Castillo Gutiérrez**. Se les acusa de haber violado la Ley Orgánica del Poder Judicial de Jalisco, al aprobar y publicar, sin tener los votos que la ley exige, un nuevo reglamento interno del Consejo de la Judicatura, órgano auxiliar del Poder Judicial en las tareas de administración, vigilancia y disciplina.

La dignidad e independencia del Poder Judicial fue vulnerada los tres años de la anterior Legislatura (2007-2010), por una cofradía perniciosa de diputados locales encabezada por el ahora legislador federal **Gustavo González Hernández**, ex presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; por **Juan Carlos Márquez Rosas**, ex presidente de la Comisión de Justicia, y por **Felipe de Jesús Pulido García**, quien presidía la Comisión de Derechos Humanos.

Ellos impulsaron reformas para maniatar al Supremo Tribunal y a su Presidente, **Celso Rodríguez González**. Para ese propósito contaron con la anuencia, por acción u omisión, del ex coordinador legislativo y actual regidor en el Ayuntamiento de Guadalajara, **Jorge Alberto Salinas Osornio**. Con ellos hizo causa común Chema, ex diputado local (2004-2007), ex regidor en Guadalajara (2007-2009) y otra vez diputado local (2010-2013).

Esta cofradía protege a tres integrantes del Consejo de la Judicatura afines al PAN, todos ellos impulsados por Chema: la juez Gabriela Guadalupe de León Carrillo y los presuntos consejeros ciudadanos Miguel Gutiérrez Barba y María Cristina Castillo Gutiérrez. Se les suma el presunto consejero ciudadano Luis Enrique Villanueva Gómez, ex precandidato del PRI a la Alcaldía de Zapopan en el 2009. Los cuatro responderían a los intereses de la referida cofradía panista y acatarían sus consignas al promover nombramientos de magistrados, jueces y personal judicial en general.

La manipulación del Poder Judicial, a capricho de los diputados, pudre a esa institución administradora de justicia, pues la exhibe, la debilita y la envilece, razones suficientes para justificar la desaparición o reestructuración del Consejo de la Judicatura.

pedromellado@gmail.com



RADAR

Jaime
Barrera
Rodríguez

Que más que un jonrón, fui un palero

Como epílogo a una semana en la que esta columna se estacionó en el tema de una millonaria, sospechosa y al final felizmente abortada adjudicación directa del Ayuntamiento de Guadalajara, hoy cierro con algunas de las opiniones que amables lectores enviaron a partir del Radar de ayer, que titulé: 'De la pifia al jonrón de Aristóteles'.

En ella señalé -en lenguaje beisbolero- que el alcalde priista, Jorge Aristóteles Sandoval, estuvo a punto de poncharse con el caso de la contratación directa de la empresa Fintegra Financiamiento para que rentara y diera mantenimiento a 360 patrullas por dos años, a un precio de por lo menos 185 millones de pesos. Pero que con dos *strikes*, en la última bola de la última entrada conectó de jonrón, al cancelar finalmente esa operación, que desde su origen presentó un fuerte tufo a corrupción.

Como siempre, hubo quien estuvo en desacuerdo y quien coincidió con mi apreciación. Así pasa siempre y que bueno, el debate y la crítica siempre nos hará avanzar y ampliar el espacio público.

Por eso empiezo con la más severa de las opiniones recibidas; la de mi apreciable lector Carlos Ruíz, quien no sólo no estuvo de acuerdo sino que le pareció que soy un palero del alcalde:

"No, si se ve que usted JAIME BARRERA, está haciendo su chamba de palero de ARISTÓTELES, eso de los *strikes* y del jonrón una verdadera falacia de su parte, si la encomienda de ARISTÓTELES para usted es el de tratar de justificarle el cambio de decisión de la burrada del tamaño del mundo que

COMETIÓ (en mayúsculas para que le quede claro don JAIME BARRERA) déjeme decirle que ni volviendo a nacer se va a quitar ese trancazo mediático que se autodió, y aun y se consiga mas paleros como usted no se lo quitarán".

Aunque respeto la opinión de don Carlos, no acepto el adjetivo. Ahí están las columnas del martes y del miércoles donde planteo que si no se transparentaba el contrato de la adjudicación directa y se abrían las otras ofertas para demostrar que era la que más convenía a la ciudad, ésta se debía cancelar. En la de ayer, lo que hice fue simplemente reconocer la rectificación a una pifia, cosa no común en nuestra clase política, como se advierte en la opinión de Juan Zaguan, otro apreciable lector:

"Ayer (miércoles) en contra de una actuación de Aristóteles y ahora aplaudiendo la rectificación, ¿eso es ser palero? caramba, nos invadió el sospechosismo, si no es Chana es Juana, aprendamos como ciudadanos a reconocer cuando una autoridad rectifica en provecho de la sociedad. ¡Mal por el intento y la falta de revisión en los procedimientos!, ¡Bien por la rectificación y darle paso a la transparencia!"

Más allá de críticas y coincidencias, lo rescatable de este suceso es alentar la participación y la vigilancia ciudadana en el uso de los recursos públicos. Ya se vio esta semana que es mucho más eficaz que la labor de nuestros dormidos fiscalizadores. ■

jaimbarrera@milenio.com

En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego@informador.com.mx)

Desplegadazos III, y a otra cosa

Después de leer con atención la carta de Jesús Rodríguez y de discutir con él la presentación del estudio en el que se basa el desplegado, tengo que decir dos cosas: la primera es que en el estudio sí hay más datos de los que vienen en el desplegado, algunos más sólidos que otros, pero efectivamente hay más. La segunda es que el desplegado es una colección de argumentos amañados que en nada abonan a una discusión seria que uno esperaría de una Universidad del tamaño de la nuestra y de la colección de maestrías y doctorados que lo firman. Pero como dijo Jack el Destripador, vamos por partes.

El tema de los costos, que es fundamental en esta discusión, no puede ser tan dispar. La metodología usada por los investigadores para establecer que la diferencia entre BRT y Tren Ligero es la menos científica de todas. Compararon el BRT más caro con el tren ligero más barato. Si voy a un tienda de vinos y pregunto por el vino mexicano más caro y por el francés más barato voy a llegar a la conclusión, falsa pero con datos, de que los vinos franceses son más baratos que los mexicanos. Hay dos formas de tener costos reales. Una es cuánto nos costó a nosotros hacer el tren ligero y el BRT. El kilómetro de la Línea Dos del Tren Ligero (subterráneo) costó 47 millones de dólares. El kilómetro de Macrobús nos costó 5.4 millones de dólares. La otra es ver qué dicen los que saben. En el mismo documento que cita la carta de Jesús Rodríguez del Banco Mundial (Pizarro, 2005) dice que el costo de inversión por kilómetro en BRT es de seis a ocho millones de dólares (MDD); el de tren ligero por superficie es de 14 a 20 MDD; metro ligero o tren ligero subterráneo, 50 a 75 MDD. Curiosamente, en ambos casos los costos de Guadalajara están apenas por debajo del mínimo que plantea el Banco Mundial.

El segundo gran tema es el aforo. El dato que ellos manejan incluye transporte privado. Aceptando que no es falso, lo que es incorrecto es manejar un dato de aforo de transporte público y privado para discutir transporte público. Hay que partir de los 250 mil reales y eso sí, proyectar cuántos serán a 30 años, como bien lo plantea Rodríguez.

El tercer punto, las "agencias internacionales" en plural, que calcularon los costos de accidentes, es una: tomaron el dato del Observatorio Ciudadano Bogotá Cómo Vamos y lo extrapolaron a Guadalajara. Tampoco dicen en el desplegado que el cálculo lo hicieron por 30 años, dato que en todo caso es fundamental, ni que al Tren Ligero a superficie, que es el de referencia, habría que cargarle también este factor.

Pero lo más tramposo del desplegado es que los beneficios que plantean haciendo un tren ligero, es que por lo menos en siete kilómetros es subterráneo, y eso tiene un costo distinto. Los beneficios de las huellas que le cargan al tren los tendría también el BRT haciendo los túneles, pero decidieron no cargárselos. Por amañar los datos se perdió lo que es el aporte del trabajo de Rodríguez: la recuperación de huellas urbanas.

El desplegado, pues, aporta poco al debate y mucho al desprestigio de la Universidad. A otra cosa.

Pergeño



POR VÍCTOR E. WARJO ROMO (vwario@hotmail.com)

Ahí está el costo político

No les alcanzó el discurso arrogante y las actitudes pendencieras de los regidores priistas Javier Galván y Eduardo Almaguer, que advertían a los empresarios que deberían someterse a la decisión tomada de adquirir patrullas para Guadalajara por la vía de un muy sospechoso, apresurado y desventajoso contrato de arrendamiento.

Al final, los cuestionamientos de los empresarios, integrantes del Comité de Adquisiciones del Ayuntamiento tapatío, y la postura firme, inquisidora, cuestionante, de la fracción panista de regidores, lograron que el alcalde Aristóteles Sandoval pasara de la retórica a los hechos y comenzara a pagar el "costo político" que dijo que asumiría si había una decisión equivocada en la millonaria adquisición de unidades para la seguridad pública.

Galván y Almaguer estaban haciendo el papelón y poniendo en juego el destino de la administración de Aristóteles, que se asumió desde la campaña como un político comprometido con la transparencia y la rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos. "Esto huele a robo; esto es un robo a los ciudadanos", repitió machaconamente el coordinador de los ediles blanquiazules Jorge Salinas. Y dirigentes empresariales no se cansaron de decir en unos cuantos días que el arrendamiento estaba bajo sospecha.

Aristóteles caviló, cabildeó, sopesó y seguramente sus asesores le reportaron que las voces ciudadanas se multiplicaban cuestionando las prisas, los modos, los montos de la

adquisición de las patrullas. Es que urge, es que la ciudadanía exige seguridad, es que si licitamos y hacemos concurso se irá un tiempo valioso... nada justifica que no se haga un uso escrupuloso del dinero de los habitantes de la ciudad. Y no es sólo por tratarse de patrullas; lo mismo aplica para uniformes o útiles escolares, despensas, pavimentos, computadoras, obras públicas.

"La transparencia y la rendición de cuentas no están a discusión, no están en la mesa de negociación", dijo tajante ayer el vicepresidente nacional de Coparmex, Juan Arturo Covarrubias Valenzuela, empresario con negocios en el ramo automotriz que le puso el cascabel al gato y, con una propuesta audaz de venta de vehículos, colocó contra la pared a los regidores que actuaban con autoritarismo y arrogancia, porque las leyes y reglamentos no se los prohíben.

Ahora hay que reconocerle al alcalde tapatío que haya asumido la responsabilidad de ser la cabeza del cuerpo edilicio, que haya tenido el arrojo para dar marcha atrás a lo que se había decidido, y que haya establecido el compromiso de actuar con transparencia.

Tiene razón Covarrubias. Esto no debe tomarse sólo como un episodio de confrontación entre un grupo de empresarios y una autoridad municipal. Esto debe ser el inicio de una ruta común, de todos los gobiernos, de cualquier partido, que deben responder a los ciudadanos.